



El Ayuntamiento de Adra, a través del Área de Servicios Sociales, lanza un proyecto llamado 'FAMILIA+', con el que pretende crear el Servicio Especializado de Ayuda a las Familias y fomentar campañas de sensibilización en este ámbito. Lo ha presentado la concejala de Servicios Sociales, Patricia Berenguel, acompañada de la concejala de Hacienda, Alicia Heras. "La educación de los niños y niñas es fundamental y en muchas ocasiones los padres intentamos educar a nuestros hijos siguiendo pautas semejantes a las que recibimos nosotros, sin embargo, en la actualidad la sociedad ha cambiado vertiginosamente y con ello, la manera de educar".

"Ser padre o madre es un papel sumamente complejo, pero también muy gratificante, un trabajo que viene sin manual de instrucciones", a lo que ha añadido la edil que "para el desarrollo de esta tarea de educar es necesaria una continua actualización y recibir consejo profesional sin ningún tabú, para mejorar a nuestra sociedad desde la base, desde los más pequeños, y que el día de mañana Adra sea una ciudad aún mejor".

El Consistorio ha presentado esta iniciativa a la Junta de Andalucía y ha conseguido ser una de las entidades beneficiarias de las subvenciones otorgadas por la consejería de Salud y Familias, dirigidas a proyectos integrados que incorporen la perspectiva de familias. Gracias al proyecto FAMILIA+, el Consistorio recibirá una ayuda superior a los 6.000 euros, con los que llevará a cabo campañas de sensibilización sobre la familia y Escuela de familia, además de talleres de Parentalidad Positiva y la creación del Servicio de Ayuda a las Familias Especializado. Berenguel ha aplaudido esta noticia, ya que "este tipo de subvenciones nos ayudan a desarrollar proyectos tan importantes como el de FAMILIA+".

### **FAMILIA+**

Este proyecto nace de la consideración de que la familia es el entorno socializador más importante donde los hijos e hijas se realizan como personas maduras y responsables.

Se trata de un conjunto de propuestas en el ámbito socioeducativo que tenga en todo momento presentes las necesidades básicas en la infancia y adolescencia; físicas, de seguridad, emocionales, sociales y cognitivas. Y para ello se trabajará desde los principios de la parentalidad positiva y estará presente el desarrollo del menor, desde la etapa prenatal, hasta la edad adulta.

La finalidad de estas actuaciones radica en ayudar y apoyar a los progenitores, abuelos, abuelas y/o cuidadores a mejorar su función cuidadora y educadora desde el buen trato, guiando a los menores de forma adecuada y acorde con su desarrollo evolutivo y usando metodologías que permitan el empoderamiento tanto hacia los educadores principales como el de los niños y niñas.

En definitiva, lo que se pretende es crear espacios de reflexión en los que progenitores, tutores y educadores podrán intercambiar experiencias, aprender unos de otros; adquirir formación e información sobre sus funciones y habilidades parentales; y aprender a afrontar las dificultades inherentes del proceso educativo y de determinadas edades. Las actividades de este proyecto son de carácter preventivo y se realizarán intervenciones tanto grupales como individuales.

Adra, 9 de marzo de 2021